



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

5385-D-10
OD 1057

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por la aprobación de la resolución 64/13 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de noviembre de 2009, que instituye como Día Internacional de Nelson Mandela, el 18 de julio de cada año, aniversario de su nacimiento, como fecha conmemorativa por la contribución del ex presidente sudafricano a la cultura de la paz y la libertad.

Dios guarde a la señora Presidenta.